

**BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA
EL DIA TRES DE JUNIODE 2014.-**

En Villa de Don Fadrique, siendo las 13:00 horas del día tres de junio de 2014, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

CONCEJALES:

D^a Ángeles Díaz-Maroto Hidalgo.
D. Carlos Gabriel Díaz-Maroto Maqueda.
D. Carlos Mendoza Aparicio.

Preside la sesión D. Jaime Santos Simón, Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

PARTE RESOLUTIVA.

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día veintiuno de mayo de 2014, en los términos en que aparece redactada.

SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES Y DECRETOS DE LA ALCALDIA.-

Se han recibido las siguientes comunicaciones oficiales:

- Resolución de 24/05/2014, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se convoca la concesión de subvenciones para la dotación de medios materiales para las agrupaciones

de voluntarios de protección civil de las entidades locales de Castilla-La Mancha. [2014/7166].

- Orden de 19/05/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se crean los Premios Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha. D.O.C.M. nº 101, de 29/02/2014.

- Resolución de 29/05/2014, de la Dirección General de Cultura, por la que se convoca la I edición de los Premios Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha. D.O.C.M. nº 101, de 29/05/2014.

- *Caza*. Orden de 21/05/2014, de la Consejería de Agricultura, por la que se fijan los períodos hábiles de caza y las vedas especiales en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para la temporada cinegética 2014-2015. D.O.C.M. nº 102 de 30-05-2014. Pág. 14.179.

- *Energía eléctrica*. Resolución de 23 de mayo de 2014, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se establece el contenido mínimo y el modelo de factura de electricidad. BOE de 30 de mayo de 2014, núm. 131.

- Ayudas y Subvenciones. Bases de convocatoria de programas de talleres didácticos: "Toledo con la ciencia" y "Pequeños Arqueólogos", a desarrollar durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2014. Publicado en el BOP número 122 publicado el día 31/05/2014.

- Ayudas y Subvenciones. Resolución de 28 de mayo de 2014, de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, por la que se acuerda la asignación de subvenciones por daños en infraestructuras municipales y red viaria de las Diputaciones Provinciales y Cabildos, previstas en la Ley 14/2012, de 26 de diciembre. BOE de 2 de junio de 2014, núm. 133.

- Circular 16/2014 de la Federación Española de Municipios y Provincias con registro de entrada nº 867 de fecha 03/06/2014 sobre "Registro de Prestaciones Sociales Públicas".

TERCERO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA.-

- No ha habido ninguna.

CUARTO.- FACTURAS, GASTOS DIVERSOS Y APROBACIÓN DE PAGOS.-

- Se aprueba la factura nº de liquidación 109 de la Mancomunidad de Aguas Río Algodor de fecha 26/05/2014 por importe de 39.881,31 euros en concepto de abastecimiento de agua potable correspondiente a los meses de marzo y abril de 2014.

- Se aprueba la factura nº B-16/2014 de Inporman Building, S.A.U. de fecha 30/05/2014 por importe de 21.485,17 euros en concepto de "2ª Certificación de Obras de reforma parcial de vaso de la piscina municipal de La Villa de Don Fadrique".

- Se aprueba la factura nº B-17/2014 de Inporman Building, S.A.U. de fecha 30/05/2014 por importe de 47.644,91 euros en concepto de "2ª Certificación de Obras de acondicionamiento de las piscinas municipales de La Villa de Don Fadrique".

- Se aprueba la factura de Feinpra, S.L. Ferretería Industrial, de fecha 30/05/2014 por importe de 703,01 euros en concepto de "enrejado y cinta de señalización" para el Consejo Local Agrario.

QUINTO.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS.-

- Dª. B.M.R. solicita permiso para instalación de aparato de feria infantil llamado "Eurogiro galáctico" así como dos remolques de tiro durante las Jornadas Fadriqueñas. Se acuerda conceder lo solicitado.

- D. S..N.C. solicita permiso de instalación de terraza del bar "M" con siete mesas los domingos y la posibilidad de sacar algunas mesas más si se cortara la calle el fin de semana. Visto Informe de la Policía Local con registro de entrada nº 864 de fecha 03/06/2014 en el que informan que no

hay inconveniente, si se opta por cortar debidamente la calle al tráfico rodado, se acuerda conceder lo solicitado.

- D. I.G.A. solicita el corte del tráfico de un tramo de la calle Rocinante el día 01/06/2014, con motivo de la celebración de una comunión. Visto Informe de la Policía Local con registro de entrada nº 854 de fecha 30/05/2014 en el que informan que, en relación al tráfico de vehículos se puede acceder a lo solicitado al existir vías alternativas para la circulación de vehículos; que el corte del lugar referido se deberá realizar debidamente, colocando vallas en las intersecciones de la calle Rocinante con las calles Jaén y calle Carretera de Quero, siendo responsabilidad del solicitante de realizar el corte así como de abrir el tráfico una vez finalizado el evento, y que en todo momento deberán mantenerse libre los accesos a garajes y puertas de las viviendas y las aceras de la vía pública, se acuerda conceder lo solicitado.

- D. J.S.C. solicita que no se paralicen las obras de la C/Quintanar, 23 D, comprometiéndose a realizar proyecto de obra mayor de la misma solicitado por el Ayuntamiento mediante notificación con registro de entrada nº 1.246 de fecha 29/05/2014. Se acuerda denegarlo hasta que no presente el correspondiente Proyecto de Ejecución, la documentación relativa al nombramiento de un Coordinador de Seguridad y Salud durante la obra y un Director de Ejecución de las obras, como se le indicó en la citada notificación, así como la paralización de las obras como también se le indicó en la notificación referida.

- D. S.C.M. solicita alta en el Padrón de Habitantes. Se acuerda concederlo.

- D^a. M.C.L. solicita sea desatascado el desagüe de su vivienda sita en C/Antanillas, 6 mediante el camión cisterna. Se acuerda concederlo previo pago de la tasa correspondiente.

- D^a. L.G.D. solicita cambio de titularidad en los recibos de agua y basura de la vivienda sita en C/ Juan Romero, 6 que antes figuraban a nombre de D. A.D-M.H.ngel Díaz. Visto escrito de resolución favorable de los Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento de Toledo, se acuerda conceder lo solicitado.

- D^a. A.C.N. solicita cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes. Se acuerda concederlo.

- D^a. J.E.V. solicita cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes. Se acuerda concederlo.

- D. V.M.E. solicita cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes. Se acuerda concederlo.

- D^a María Cruza Santos solicita vado en C/ Mayor, 3. Se acuerda comunicarle que se concederá o no en vista del Informe de la Policía Local.

- D^a. M.C.S. solicita sea reparado un foco fundido en C/ Mayor, 3, enfrente del nº 1. Se acuerda dar traslado al electricista municipal.

- D. J.R.A. solicita devolución de la parte del impuesto de circulación del vehículo matrícula 9474- BLH que está pagando 100, 72 euros como turismo cuando debe pagar 59,19 euros como vehículo mixto. Se acuerda comunicarle que una vez consultado con el Organismo de Recaudación se procederá por parte de éstos a la devolución de los años no prescritos, debiendo facilitarnos un número de cuenta para su ingreso.

- D^a. M.A.S-O.V. solicita se tomen las medidas oportunas para erradicar la existencia de ratas en las calles Trafalgar entre los números 12 y 16. Se acuerda comunicarle que se toma nota de lo solicitado para posteriormente adoptar las medidas necesarias para ello.

- D. J.V.O. solicita cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes. Se acuerda concederlo.

SEXTO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE APERTURA.-

- No hubo ninguna.

SÉPTIMO.- APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE OBRA Nº 2 Y SU FACTURA, EMITIDA POR INPORMAN BUILDING, S.A.U.,

CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DE REFORMA PARCIAL DEL VASO DE LA PISCINA MUNICIPAL (PLANES PROVINCIALES 2014).

- Se acuerda por unanimidad la aprobación de la Certificación nº 2 (Segunda) de fecha 30 de mayo de 2014 correspondiente a la Obra, con cargo a la subvención de Planes Provinciales 2014 de Diputación Provincial, denominada "Obras de reforma parcial de la piscina municipal" presentada por la empresa Inporman Building, S.A.U., por importe de 17.756,34 euros y 3.728,83 euros de IVA, (Importe Total 21.485,17 euros), y la factura que la acompaña del mismo importe y fecha.

OCTAVO.- APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE OBRA Nº 2 Y SU FACTURA, EMITIDA POR INPORMAN BUILDING, S.A.U., CORRESPONDIENTE A CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES (FONDOS LEADER 2014).

-Se acuerda por unanimidad la aprobación de la Certificación nº 2 (Segunda) de fecha 30 de mayo de 2014 correspondiente a la Obra, con cargo a la subvención de los Fondos Leader 2014, denominada "Obras de acondicionamiento de las piscinas municipales" presentada por la empresa Inporman Building, S.A.U., por importe de 39.375,96 euros y 8.268,95 euros de IVA, (Importe Total 47.644,91 euros), y la factura que la acompaña del mismo importe y fecha.

PARTE DE CONTROL

NOVENO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las trece horas y cuarenta minutos de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

V° B°
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Jaime Santos Simón

Fdo.: Pedro López Arcas.